

administración local

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE SERVICIOS RÍO TIRTEAFUERA ABENÓJAR ANUNCIO

Formada por la Intervención la cuenta general correspondiente al ejercicio económico 2017, y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 7 de febrero de 2018, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas.

Abenójar, a 8 de febrero de 2018.- El Presidente, Dionisio Vicente González.

Anuncio número 478

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>